

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Enero 20 del 2012.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIOANDINA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Art.279 de la Ley de Compañías y todas sus modificaciones, presento a usted el informe de revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 del 2011.✓

De acuerdo a mis funciones, he procedido a revisar los registros y procesos contables, así como también los documentos de soporte, habiendo determinado que los mismos han cumplido con los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador, se ha cumplido con las Leyes Tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas, y, se ha actuado dentro del orden legal y jurídico como se establece en los Estatutos de la Compañía, por lo que puedo manifestar que dichos estados financieros son confiables y reflejan claramente la Situación Financiera de Bioandina S.A.

En virtud de que todo se muestra conforme, y, por no existir observación alguna que formular, me permito desearles éxitos en las actividades del presente ejercicio económico.

De los señores socios,

Atentamente,

Cpa. Viviana X. Gómez Villafuerte
Comisario
C.I.0922376207



Expediente No.130718